

Monseñor Errázuriz entregó sus pautas para la reconciliación

Arzobispo propone salida similar a la sudafricana

● “Cómo se puede esperar de las FF.AA. un aporte sustancioso en ese proceso de entendimiento si no se reconoce que la difícil decisión de intervenir no fue tomada por propia iniciativa ni por ambición”, dijo el prelado.

Dos días después de que el Comité Permanente del Episcopado analizara los derechos humanos en su reunión mensual, su presidente y arzobispo de Santiago, Francisco Javier Errázuriz, dió una conferencia el jueves por la noche en el Instituto Chile, donde entregó líneas de acción respecto en los temas pendientes para alcanzar la reconciliación.

Tal como lo había manifestado, dentro del plazo de nueve días que determinó para definir su postura, Errázuriz manifestó el compromiso y preocupación de la Iglesia por la reconciliación y entendimiento nacional. A continuación, algunos párrafos del documento de 16 páginas del arzobispo:

■ **SUDÁFRICA, UN MODELO:** La Comisión Verdad y Reconciliación que se creó en Sudáfrica, recogiendo nuestra experiencia, no tenía tan sólo el encargo de reunir todos los antecedentes que permitiera conocer la verdad. Gozaba, además, de la facultad de amnistiar a los hechos individualmente, siempre que concurrían dos circunstancias: que dijera con sinceridad toda la verdad y que la motivación del crimen hubiese sido política.

Vuelvo al caso de Sudáfrica. Tal vez se corre el peligro de idealizarlo. Pero vale la pena valorar una circunstancia: ocurre en una cultura en la cual no es el derecho lo que está en primer plano de la conciencia, sino la dignidad de la persona.

La situación de Sudáfrica no es la nuestra; pero sus iniciativas pueden ampliar horizonte y ser una inspiración para nosotros.

■ **JUSTICIA EN LO POSIBLE:** El derecho de quienes han sufrido a exigir que se practique justicia merece todo el respeto de la sociedad. Su causa es justa. Las violaciones a los derechos humanos merecen un castigo expiatorio y medicinal. (...) Todos sabemos que la justicia humana no podrá abarcar la totalidad de los casos: por eso nos referimos (Comité Permanente del Episcopado, en marzo) particularmente a los más significativos.

■ **LA RESPONSABILIDAD:** Es cierto, somos sociables. Pero no propensos a buscar en común la verdad; tampoco a valorar propuestas ajenas. Cada uno guarda sus puntos de vista, y pocos son quienes los examinan con los que piensan diferente. Es más fuerte, entre numerosos dirigentes del país, la confrontación que el entendimiento, el antagonismo que la concordia, la defensa

del propio prestigio que el reconocimiento de la verdad que cuestiona y exige rectificar rumbos. (...) Son escollos contra los cuales tropieza el entendimiento.

■ **VEGADA HISTÓRICA:** En Chile, uno de los aportes más importantes para el entendimiento, para mirar con simpatía y comprensión el camino de los demás, consistiría en tener presente la verdad histórica sobre los últimos 50 años de nuestro país. El colapso de nuestra institucionalidad democrática no se dio de un día para otro. Fue el fruto de un desencuentro creciente de la escasa capacidad o voluntad de entendimiento.

■ **FUERZAS ARMADAS:** ¿Cómo se puede esperar de las Fuerzas Armadas y de Orden un aporte sustancioso en ese proceso de entendimiento y un reconocimiento de errores y atropellos cometidos posteriormente si no se ubica su intervención en el contexto histórico y no se reconoce que la difícil decisión de intervenir no fue tomada por propia iniciativa ni por ambición, sino como respuesta al clamor de aquellos que les pedían poner término

Septiembre 1973

“R ecuerdo nitidamente las palabras del Cardenal Silva Henríquez, en Punta de Tralca, el 7 u 8 de septiembre de 1973, después de haber intentado infructuosamente una salida consensuada. Estaba abatido. Nos confidenció: ‘Lo que se le pide al Presidente para concordar con él una salida democrática son algunas cosas menores, fáciles de cumplir. Han pasado los días y no ha ocurrido nada. El Presidente o no es libre de cumplir lo convenido o no quiere hacerlo. No lo sé. Ahora espero una salida de fuerza. No sé de qué lado vendrá’”.

no a un proceso turbulento, que a su juicio no tendría otro fin que el caos y la confrontación violenta y fratricida?

Pedro Vega



● Errázuriz: escogió una conferencia en el Instituto Chile para delinear su postura en derechos humanos, plasmada en un documento de 16 páginas.



● En entrevista a Qué Pasa, el general define su postura.

IZURIETA EXIGE APLICAR LA AMNISTIA

En una entrevista publicada en la edición de hoy de Qué Pasa, el comandante en jefe del Ejército, general Ricardo Izurieta, señaló que está dispuesto a participar en una solución en materia de derechos humanos, pero reiteró que la institución no tiene más información que entregar; que deben participar todos los actores (y no sólo uniformados con familiares de las víctimas); y que los tribunales deben volver a aplicar la Ley de Amnistía como lo hicieron originalmente, al determinar que los hechos ocurrieron con antelación a 1978, y no después de finalizar la investigación e identificar y procesar a los responsables.

El jefe del Ejército insistió en una idea que ni los partidos de la Concertación ni las autoridades de Gobierno comparten plenamente: que se sienten en la mesa de diálogo impulsada por el ministro de Defensa, Edmundo Pérez Yoma, todos los actores representativos de la sociedad: “Está de moda decir que nos vamos a sentar con los familiares de los detenidos desaparecidos. Pero aquello es reducir un problema nacional sólo a dos estamentos”. Y agregó: “Si queremos solucionar un problema que nos está afectando como país, todos tenemos que aportar: por cierto, los tres poderes del Estado, pero también los otros representantes de la sociedad”. El general, insistió, además, en que el Ejército no posee información sobre los detenidos desaparecidos: “Existen personas que están buscando a sus familiares desaparecidos. (...) Qué les puedo decir yo a esas personas si el Ejército no posee infor-

mación (...) Así como los familiares quieren encontrar a sus deudos, nosotros también tenemos otra situación que es el desfile interminable de oficiales. Eso afecta nuestra función y nuestro rol institucional”.

No obstante, señaló que el Ejército puede colaborar a buscar más antecedentes, pero puntualizó que “esa no es una tarea que compete institucionalmente al Ejército”.

UN COMPROMISO

Consultado sobre por qué el Ejército defiende a personas que cometieron violaciones a los derechos humanos, dijo: “Lo que sucede es que a muchas personas les cuesta entender la actitud del Ejército respecto del personal procesado. La institución formó parte del gobierno militar, le corresponde ser solidaria con todas aquellas personas que, siendo miembros del Ejército, debieron enfrentar la subversión”.

Y más adelante señaló: “(Nosotros) tenemos una obligación moral con nuestra gente y nuestra historia. Yo fui parte del pronunciamiento militar: colaboré durante el gobierno y lo hice con mucho apego a las normas que el Ejército me enseñó y estoy seguro de que así lo hizo la mayoría de los miembros de la institución (...) Esa historia es parte de un compromiso que ahora no podemos eludir. Ahora, en este país se dió una Ley de Amnistía cuyo objetivo era restablecer la armonía, para que la sociedad pudiera avanzar en torno a objetivos comunes. Ese fue el sentido de una ley que ahora se está reinterpretando”.



JEFES MILITARES CON PEREZ YOMA

La “exploración” que el ministro de Defensa Edmundo Pérez Yoma dice estar realizando para la convergencia de una mesa de diálogo entre las Fuerzas Armadas y representantes de las víctimas tuvo ayer uno de sus momentos más importantes con la reunión que con todos los

comandantes en jefe y el general director de Carabineros.

A las 9.00, luego de que los jefes militares mantuvieran contacto durante la semana, Pérez Yoma los recibió en el Salón Embajadores del edificio Diego Portales, donde le plantearon la necesidad de ampliar

la convocatoria de la mesa a todos los actores sociales que requiere el país.

Este encuentro se produce a una semana del que, reservadamente, sostuvieron Pérez Yoma y el comandante en jefe del Ejército, general Ricardo Izurieta, quien expresó que la solución del tema de los

derechos humanos no es un problema entre los familiares de las víctimas y las Fuerzas Armadas. A juicio de los uniformados, la mesa de diálogo debe ampliarse a los actores políticos, ya que “requiere de una solución política”.

G.B.S.